ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

BOP-A-2026-3681

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 23-2026, modalidad de Suplemento de Crédito Extraordinario 4-2026 y Crédito Extraordinario 3-2026, y modificación del Anexo de Inversiones y Anexo de Subvenciones Nominativas del Presupuesto Municipal de esta Corporación para el actual ejercicio, cuyo plazo de exposición pública ha finalizado sin reclamación de clase alguna, por lo que se considera aprobado definitivamente.

En cumplimiento del artículo 169, por remisión del 177, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a la publicación de la referida modificación del Presupuesto:

- Expediente de modificación de crédito nº 23/2026 (Suplemento de Crédito 4/2026 y Crédito Extraordinario 3/2026):

Alta en presupuesto de Gastos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EUROS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	242.395,39 €.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00 €.
6	INVERSIONES REALES	159.585,66 €.
	TOTAL.....	**426.981,05 €.**

Alta en aplicación de Ingresos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.705,27 €.
8	ACTIVOS FINANCIEROS	370.525,58 €.
	TOTAL.....	**426.230,85 €.**

Bajas en aplicación de Gastos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EUROS
6	INVERSIONES REALES	750,20 €.
	TOTAL.....	**750,20 €.**

Código Seguro de Verificación (CSV): 5576 404C D7EB E11B 759E **Fecha Firma:** 04-11-2026 07:58:17
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
5576404CD7EBE11B759E
Firma automática
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

Asimismo, se propone la modificación del Anexo de Inversiones y el Anexo de Subvenciones, con el siguiente resumen:

Anexo de Inversiones

APLICACIÓN PRES.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4315-62500	MOBILIARIO ORNAMENTAL NAVIDAD: FOMENTO DESARROLLO COMERCIAL	15.000,00 €.
1512-62200	ADQUISICIÓN EDIFICIO C/ TINTE: URBANISMO	40.000,00 €.
4592-63700	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	78.462,04 €.
3332-62300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE: TEATRO	856,42 €.
3363-68201	CONSOLIDACIÓN Y RESTAUR. ESTRUCTURA VILLA MITRA: A.	5.620,45 €.
9242-63201	CUBIERTA CENTRO CÍVICO "LOS SILOS": PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10.500,00 €.
1715-63400	ADQUISICIÓN VEHÍCULO: PARQUES Y JARDINES	9.146,75 €.

Anexo de Subvenciones

APLICACIÓN PRES.	CIF	DENOMINACIÓN	FINALIDAD	IMPORTE
4315-48300	G14472989	CONVENIO A.E.C.A.: ACTIVIDADES NAVIDAD	ACTIVIDADES NAVIDAD	10.000,00 €
4315-48301	G14472989	CONVENIO A.E.C.A.: ACTIVIDADES NAVIDAD	ACTIVIDADES NAVIDAD	15.000,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el articulo 113 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Cabra, 28 de octubre de 2026.– El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5576 404C D7EB E11B 759E **Fecha Firma:** 04-11-2026 07:58:17
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
5576404CD7EBE11B759E